

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

Presidente: Buenos días Diputadas y Diputados, solicito a la Diputada Secretaria **Liliana Álvarez Lara**, pasar lista de asistencia a los integrantes de esta importante Comisión.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputada Liliana Álvarez Lara, presente.

Diputado Jesús Suárez Mata, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado José Braña Mojica, presente.

Diputada Myrna Edith Flores Cantú, presente.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** integrantes de esta Comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Diputadas y Diputados integrantes de esta comisión, toda vez que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas** con **diez minutos** de este día **07 de diciembre del año 2021**.

Presidente: Solicito amablemente a la Secretaría, proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta comisión, el proyecto de orden del día de la presente reunión.

Secretaria: El orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran esta comisión, que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

A favor.

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día con su conocimiento, por 6 votos a favor, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35, párrafo segundo, inciso i), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, la **Comisión Ordinaria de Innovación, Ciencia y Tecnología**, forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo, de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a), de la ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones la de elaborar un Programa de Trabajo. Cabe recordar que durante la reunión de instalación de esta Comisión, a través de Servicios Parlamentarios, hice entrega de un Proyecto de dicho Programa, con el fin de que ustedes tuvieran conocimiento del mismo y así pudieran analizarlo o enriquecerlo, para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión.

Por lo que, solicito a la Secretaría de esta Comisión, dar lectura para mayor apreciación a las líneas de acción del Programa de Trabajo de esta Comisión.

Secretaria: Líneas de acción que integran la agenda legislativa. Realizar el estudio y dictamen de las iniciativas, minutas y propuestas que sean turnadas por la Presidencia de la Mesa Directiva. Emitir las opiniones de aquellos asuntos que sean turnados con ese objeto, los cuales también pueden darse en consuno con otros órganos parlamentarios. Celebrar las comparecencias o reuniones de trabajo con funcionarios públicos que se acuerden por el Pleno Legislativo o por la comisión cuando se discuta una ley o se estudie un asunto de competencia de la comisión. De acuerdo en lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. Solicitar a las dependencias o entidades públicas por acuerdo de los miembros de la comisión la información y documentación necesaria para el desahogo de los asuntos que sean de la competencia del órgano dictaminador, asimismo realizar el análisis y la sistematización de dicha información. Elaborar el presente programa de trabajo. Elaborar y rendir ante la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas un informe anual de las actividades de la comisión. Mantener actualizado el registro de los asuntos que no sean turnados con el apoyo de los Servicios Parlamentarios de la Secretaría General del Congreso local. Sesionar cuando

menos una vez cada dos meses. Promover e incentivar la participación de la sociedad civil en los procesos de discusión para la dictaminación de instrumentos legislativos. Promover la participación y coordinación de la Comisión con diversos grupos de académicos, colectivos, universitarios y de sectores públicos de los diferentes ámbitos y actividades. Realizar con base en la disponibilidad presupuestal, foros, seminarios y reuniones de trabajo para enriquecer criterios de la función legislativa competencia de esta Comisión. Promover el parlamento abierto, transparentando las actividades y acciones que como Comisión se realicen, así como ser un Congreso incluyente, en el que se fomente la participación ciudadana en la toma de decisiones legislativas. Es cuanto Presidente.

Presidente: Muchas gracias; tomando en cuenta lo anterior y toda vez que como integrantes de esta Comisión hemos conocido el programa de trabajo de manera previa a esta reunión, procederemos en este mismo acto a la votación para su aprobación. Por tanto, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Alguien está a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Programa de Trabajo de esta Comisión hecho de su conocimiento por 6 votos a favor, el programa de trabajo será aprobado por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que solicito a la Secretaría pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar, y así llevar a cabo el registro correspondiente, para dar lugar a las participaciones respectivas.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

No hay participaciones Presidente.

Presidente: Muy bien. Pues bueno a mi nada más me gustaría agregar que vamos a estar trabajando de manera coordinada, en equipo con la intención de seguir brindando más y mejores oportunidades en materia de innovación, ciencia y tecnología a las y los tamaulipecos. Específicamente a todos aquellos universitarios que día con día se desarrollan en estas materias y que como bien sabemos, Tamaulipas tiene una posición geográfica importante en relación con el país vecino y es aquí donde hay múltiples universidades que vale la pena que les prestemos esa atención, para seguir trabajando

en equipo con ellos y seguir desarrollando trabajo en estas importantes materias para que Tamaulipas siga creciendo. Muchas gracias.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco la presencia de quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en ésta, siendo las **diez horas**, con **dieciocho minutos**, del día **7 de diciembre del presente año**.